

Definiciones de verbos de comportamiento

2002-09-01

Definiciones de verbos de comportamiento

Definición del significado de algunos verbos que describen desempeños o acciones observables en el estudiante. Útiles para los educadores en la formulación de objetivos de aprendizaje para sus materias.

Definición del significado de algunos verbos que describen desempeños o acciones observables en el estudiante. Útiles para los educadores en la formulación de objetivos de aprendizaje para sus materias.

Definiciones de Verbos de Comportamiento para Objetivos de Aprendizaje

Por Bob Kizlik

Los verbos que indican comportamientos, constituyen el núcleo de los objetivos de aprendizaje y de los proyectos de clase. Utilizados de manera efectiva, son la mejor forma de indicar, y comunicar a otros, comportamientos específicos, observables, de los estudiantes. Los verbos de comportamiento describen un desempeño o acción

observables. La deducción sobre el aprendizaje del estudiante se puede hacer con base en lo que éste hace o produce. Los siguientes verbos y sus definiciones pueden ser de utilidad cuando se están elaborando objetivos de comportamiento. Estas definiciones son generales, describen solamente la conducta observable y no están vinculadas a ningún contenido específico. Se ofrecen estas definiciones para aquellos que buscan un vocabulario técnico básico que está relacionado con la conducta del estudiante.

APLICAR UNA REGLA: Establecer como se aplica una regla a una situación, objeto o evento que se está analizando. El enunciado debe transmitir el análisis de una situación problemática y / o su solución, junto con el nombre y planteamiento de la regla que se aplicó.

CLASIFICAR: Asignar objetos, palabras o situaciones a categorías o clases de acuerdo con un criterio definido para cada categoría. El criterio se debe comunicar al estudiante.

COMPONER: Realizar una composición en forma verbal, escrita, musical o artística.

CONSTRUIR: Elaborar un dibujo, estructura o modelo que identifique un objeto o conjunto de condiciones determinado.

DEFINIR: Establecer los requisitos para incluir un objeto, palabra o situación en una clase o categoría particular. Se deben comprender : Las características de las palabras, objetos, o situaciones que se incluyen en la clase o categoría; y/o Las características de las palabras, objetos o situaciones que se excluyen de la clase o categoría. Definir es establecer los criterios para la clasificación.

DEMOSTRAR: El estudiante realiza las operaciones necesarias para la aplicación de un instrumento, modelo, dispositivo o implemento. NOTA: Existe la tendencia de utilizar "demostrar" al enunciar objetivos tales como, "el estudiante demostrará su conocimiento del sonido de las vocales". Tal como se ha definido el verbo, este sería un uso inapropiado del mismo.

DESCRIBIR: Citar todas las categorías y propiedades de los objetos o eventos que sean necesarias e importantes, para la descripción de una situación dada. El objetivo

se expresa de ésta forma: "El estudiante describirá este orden, objeto o evento", y no limita las categorías que pueden usarse al mencionarlos. Si hubiere limitaciones específicas o de categorías, deben estar expresadas en los estándares de desempeño de cada objetivo.

DIAGRAMAR: Realizar un dibujo con rótulos o títulos que además tenga una organización o estructura específica, con el objeto de demostrar el conocimiento de esa organización o estructura.

DISTINGUIR: Escoge en condiciones en las cuales solo dos identificaciones contrastantes están involucradas para cada respuesta.

ESTIMAR: Evaluar o suponer la dimensión de un objeto, serie de objetos, evento o condiciones sin aplicar una escala estandarizada o un dispositivo de medición. Se pueden usar técnicas de estimación lógicas, como las que están comprendidas en la interpolación matemática. Ver MEDIR.

EVALUAR: Clasificar objetos, situaciones, personas, condiciones, etc, de acuerdo con criterios de calidad definidos. En la definición de los criterios para cada categoría se deben establecer indicadores de calidad. La evaluación difiere de la clasificación general únicamente en este respecto.

EXPRESAR: Hacer un enunciado que transmita el significado de la regla, teoría, o principio.

IDENTIFICAR : Indicar la selección de un objeto de una clase o categoría específica, en respuesta al enunciado del nombre de su clase, señalando, escogiendo, subrayando o marcando.

INTERPRETAR: Traducir información proveniente de observación, cuadros, tablas, gráficos y material escrito, de manera verificable.

MEDIR: Aplicar una escala estándar o dispositivo de medición a un objeto, serie de objetos, eventos o condiciones, de acuerdo con prácticas aceptadas por quienes sean competentes en el uso de esos dispositivos o escalas.

NOMBRAR: Suministrar el nombre correcto, en forma verbal o escrita para un objeto, clase de objetos, personas, lugares, condiciones o eventos que se designen o describan.

ORDENAR: Organizar uno o más objetos o eventos de acuerdo a criterios establecidos.

PREDECIR: Utilizar una regla o un principio para anticipar un resultado o inferir alguna consecuencia. No es necesario que la regla o el principio se expresen.

REPRODUCIR: Imitar o copiar una acción, construcción u objeto que se presente.

RESOLVER: Dar solución a un problema definido, en forma verbal o escrita. La respuesta debe contener todos los elementos requeridos para dar la solución solicitada, y puede contener elementos extraños que no se requieren para la solución. El problema debe ser planteado de tal forma que el estudiante sea capaz de determinar el tipo de respuesta que es aceptable.

ROTULAR: Asignar una respuesta verbal (oral o escrita) a un objeto, dibujo o composición dado que contenga información relacionada con la estructura conocida, pero no especificada de estos objetos, dibujos o composiciones. Rotular es una conducta compleja que contiene elementos de nombrar e identificar.

TRADUCIR: Transcribir de una forma simbólica a otra con un significado igual o similar.

UBICAR: Asignar una posición a un objeto, lugar, o evento con relación a otros objetos, lugares, o eventos especificados. Guías de ubicación tales como plantillas, organización de acuerdo a un orden, y líneas de tiempo, pueden utilizarse para describir ubicación. Nota: Ubicar no se debe confundir con IDENTIFICAR.

NOTA:

Puede ver ejemplos de como se usan estos verbos dentro de áreas de contenido específico en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.adprima.com/examples.htm>

CRÉDITOS:

Artículo escrito por Robert Kizlik (bobk@adprima.com), profesor asociado de la Universidad de Florida Atlantic en Boca Ratón, Estados Unidos, y creador del sitio web [Adprima](http://www.adprima.com) sobre recursos educativos. Última actualización del original en inglés: septiembre 21 de 2002. <http://www.adprima.com/verbs.htm>

Descargado desde eduteka.co · edukatic.co/articulos/ver.php?id=111